

ADVIERTE ESPECIALISTA

# Medidas anticrisis son insuficientes

Lizbeth Padilla  
EL ECONOMISTA

LAS MEDIDAS de emergencia anunciadas por el gobierno capitalino son "compensatorias", pues ayudarán a atenuar el impacto de la ola de incrementos en productos, impuestos y servicios. Sin embargo, resultan insuficientes ante el panorama económico actual.

Adolfo Sánchez, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, detalló a **El Economista** que los descuentos anunciados por el gobierno capitalino "van orientados a algunos grupos más vulnerables, en ese

sentido tiene un carácter compensatorio", que no tendrá un impacto negativo en los ingresos programados del GDF, pues se compensará con otros incrementos como el de la tarifa del Metro.

## ACCIONES DE EMERGENCIA

Ante el incremento de precios en diversos productos, el gobierno capitalino presentó 10 medidas de emergencia, entre las cuales están el congelamiento de precios en diversos trámites en el Registro Civil, el Registro Público de la Propiedad, las delegaciones y la Tesorería.

Estos descuentos serán para la población vulnerable -como son

jubilados, pensionados, viudas y huérfanos, madres solteras y jefas de hogar, sin ingresos fijos y escasos recursos- quienes pagarán 30% menos en el predial y se establecerá una cuota fija de 34 pesos en pago de predial para inmuebles de valor catastral hasta 1 millón 682,251 pesos. Estos grupos también tendrán un descuento de 50% en el pago de agua.

Para las pequeñas y medianas empresas habrá una disminución en el pago de Impuestos Sobre Nómina, así las micro pagarán 1.5%, las pequeñas 1.8% y las medianas 2 por ciento.

lpadilla@eleconomista.com.mx

## LOS IMPUESTOS EN EL DF

Para el 2010, el Gobierno del Distrito Federal estableció nuevos aumentos en el Metro, agua y Tenencia.

CONCEPTO	TARIFA 2009*	TARIFA 2010*
Metro	2	3
Tren Ligero	2	3
<b>TENENCIA</b>		
Cuatro cilindros	238	251
Seis cilindros	714	754
Ocho cilindros	890	940

## AGUA

LÍMITE DE CONSUMO EN M3	POPULAR*	BAJO*	MEDIO*	ALTO*
15	30	34	112.5	135
15 a 20	30	34	112.5	135
20 a 30	43	63	185	211
30 a 40	83	133	330	363
40 a 50	161	203	475	515

\*MONTO EN PESOS  
FUENTE: PAQUETE PRESUPUESTAL DEL DF PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.

José Juan Reyes  
EL ECONOMISTA

LA ASAMBLEA Legislativa se estancó en materia de transparencia. Han transcurrido casi cuatro meses y no han abierto información de la presente Legislatura.

Los datos que ofrece el órgano legislativo pertenecen a sus antecesores, desde las listas de asistencia a las sesiones de pleno hasta las

## La ALDF, estancada en transparencia

iniciativas presentadas. De acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del DF, todos los entes públicos deben tener actualizada su información; indica que al inicio de cada año deben

publicar un listado de la información que detentan.

Con la renovación de la integración de la Asamblea se detuvo la actualización de información.

Por ejemplo, la última lista de

asistencia que se tiene es del 26 de marzo del 2009. La información sobre la presentación de iniciativas es del 14 de abril.

La integrante de la comisión de la Transparencia, Lizbeth Rosas, informó que en reiteradas ocasiones ha exhortado a la Oficialía Mayor a rendir un informe sobre el incumplimiento, sin embargo, no se ha recibido una respuesta.

jreyes@eleconomista.com.mx

## Deciden no ir con cédula de identidad

Redacción  
EL ECONOMISTA

EL IFE anunció que hay un consenso con la Secretaría de Gobernación para no expedir la Cédula de Identidad Ciudadana, sino incorporar más datos a la credencial para votar con fotografía.

Será entonces la credencial para votar el instrumento de identidad de los mexicanos, a la cual se prevé incorporar la CURP biométrica.

El consejero electoral, Virgilio Andrade, explicó que ya existe un primer consenso con la dependencia a cargo de Fernando Gómez Mont, el cual consiste en no emitir una nueva mica.

Los datos que se podrían incorporar en la credencial aún están por definirse, pues se necesita incorporar información conforme a las exigencias del gobierno federal.

Serán los partidos políticos, los legisladores y las autoridades federales las que deberán definir el marco jurídico que corresponda al momento de la expedición.

El Consejero manifestó que una vez establecidos los datos, el Instituto deberá definir cuál será el procedimiento de renovación de credenciales.

politica@eleconomista.com.mx



### A NUESTROS CLIENTES

Les informamos que con el propósito de ofrecer un mejor servicio, la apertura de la Sucursal Portal Churubusco que estaba programada para el 18 de enero de 2010, será pospuesta para el 22 de febrero de 2010, ofreciendo los servicios de depósitos a la vista, inversiones, compra-venta de divisas y metales, captación y colocación de recursos en nuestra sucursal bancaria, ubicada en:

### SUCURSAL PORTAL CHURUBUSCO (Café)

Circuito Interior Río Frio Churubusco No. 583  
Local B-14  
Colonia Sector Popular  
Delegación Iztapalapa  
Código Postal 09060, México, D.F.  
(Entre Calzada La Viga y Sur 99-A)  
Horario:  
Lunes a Viernes  
De 8:30 a 18:00 hrs.  
Sábados  
De 9:00 a 14:00 hrs.

Responsable de la Sucursal:  
Miguel Ángel Martínez Sierra

Teléfono de Atención al Público:  
(55) 52 68 90 00

Ixe Banco, S.A.  
Institución de Banca Múltiple  
Ixe Grupo Financiero



## Seguros Atlas, S.A.

El Consejo de Administración, Funcionarios y Empleados de

### SEGUROS ATLAS, S.A.

Expresan sus más sinceras condolencias y se unen a la pena que embarga a la

### FAMILIA SANCHEZ BARRIO

por el fallecimiento del Sr.

## DON ARMANDO SANCHEZ NIÑO

Padre de nuestro Compañero y Amigo,  
**Act. Gerardo Sánchez Barrio**

Director Técnico de Daños.

acaecido el 12 de Enero de 2010 en esta Ciudad.

México, D.F., 13 de Enero de 2010.